

Moral y Ética

La ética y la moral no son la misma cosa.

La moral es las ideas de lo que es “bueno” y lo que es “malo”, y cómo uno debe comportarse según estas ideas, que fueron formadas y llegaron a ser una tradición en una cierta sociedad en un cierto período de tiempo.

Las reglas morales pueden ser muy diferentes en países diferentes o incluso en el mismo país en épocas diferentes. La moral es un fenómeno subjetivo, pues la mayoría de sus reglas no es un resultado de la necesidad objetiva y la racionalidad. Las reglas morales son acerca de cómo vestirse, dónde y hasta cuánto uno puede desnudar el cuerpo, qué giros de lenguaje son decentes y los que no lo son, de qué uno debe sentirse avergonzado, lo que es “costumbre” hacer y lo que no lo es, etc.

Los principios éticos son objetivos. Ellos son el resultado de la necesidad real y la racionalidad y están basados en el entendimiento del Camino de la persona hacia la Perfección, hacia Dios. Esto es lo que Dios intenta explicar a las personas.

La ética es la ciencia acerca de la *actitud* correcta del hombre hacia:

- a) Dios (en todos Sus aspectos y manifestaciones),
- b) otras personas y todos los seres encarnados y no encarnados,
- c) el propio camino de vida.

LA MORAL

Se entiende por ‘acción moral’ cualquier acto que haya sido ejecutado obedeciendo a los mandatos de las leyes morales. Por tanto, no todas las acciones humanas son susceptibles de recibir una cualificación moral (por ejemplo, desde el punto de vista ético el estornudar no puede merecer ninguna valoración moral propiamente dicha, salvo que lo hagamos encima de una persona para fastidiarla, con lo cual lo valorable moralmente sería nuestra intención de dañar a esa persona, no el acto de estornudar en sí). Sólo podemos hablar de acciones morales o inmorales cuando cumplan al menos un conjunto de condiciones:

- Ser una acción que afecte a normas, principios o valores morales.
- Haber sido realizada con libertad, es decir, haber tenido la oportunidad de elegir entre varias opciones antes de realizar la acción. En el caso de que no exista esa libertad (por ejemplo, si alguien me obliga a realizar un acto apuntándome con un revólver), el individuo no puede ser considerado responsable moral de esa acción.
- Que haya sido realizada voluntariamente y siendo consciente de los efectos que iba a producir esa acción. Por ejemplo, si yo realizo un acto y, sin que yo lo

sepa, ese acto causa trastornos graves a otra persona, no puedo ser considerado responsable moral del daño causado involuntariamente.

- Las intenciones o fines con los que yo he llevado a cabo esa acción, puesto que puede darse el caso de realizar un acto bueno en sí mismo aunque las intenciones que motivaron ese acto fueran inmorales (por ejemplo, alguien que ayuda económicamente a una familia pobre, aunque lo hace con la secreta intención de obtener favores sexuales). O a la inversa: provocar un daño aunque mis intenciones sean buenas.

El filósofo Kant afirmó al respecto que sólo podían ser consideradas como buenas moralmente aquellas acciones que hubieran sido ejecutadas exclusivamente por puro respeto al deber moral, es decir, sin que nos moviera ningún interés particular en realizarlas. Según él, existen las 'acciones conformes al deber', las cuales no son estrictamente acciones morales, porque el fin que las motivó fue el interés personal y no el respeto al deber. Él mismo pone un ejemplo de 'acciones conformes al deber': un comerciante que no practica la usura puesto que mantiene bajos sus precios, pero lo hace para tener más clientes y enriquecerse, no porque considere que ésa es su obligación moral.

LO AMORAL

Su significación estricta es "*aquello que carece de moral*". Utilizando una expresión del filósofo Nietzsche, podríamos decir: "*aquello que está más allá del bien y del mal*".

Es importante señalar que 'amoral' no significa lo mismo que 'inmoral', puesto que lo inmoral es algo contrario a lo moral, y es catalogado así por comparación con las normas morales. Sin embargo, lo amoral se encontraría tan alejado de lo inmoral como de lo propiamente moral.

En filosofía, 'amoral' también se suele utilizar como calificativo que acompaña a todas aquellas disciplinas que tratan los hechos sin valorarlos desde una perspectiva ética o social. Por ejemplo, con la expresión "*el conocimiento científico es amoral*" queremos significar que estudia los hechos prescindiendo de cualquier valoración moral.

Se ha discutido si existen o no individuos 'amorales', esto es, que carezcan de cualquier norma moral. En general, se acepta que no pueden existir, puesto que toda persona se guía por uno u otro código de conducta que lleva implícito ciertos valores morales. Ni siquiera los psicópatas con graves alteraciones emotivas y conductuales carecerían de normas y valores propios. Únicamente en el caso de personas con gravísimas deficiencias mentales, y por tanto carentes de una mínima racionalidad, podríamos hablar de individuos amorales.

LA DOBLE MORAL

Expresión que se aplica para reflejar casos donde un individuo mantiene una conducta contradictoria en el ámbito moral, de tal manera que actúa de una u otra forma en situaciones similares dependiendo de su propio beneficio. Por ejemplo, alguien se declara contrario al aborto por motivos morales; sin

embargo, cuando una hija suya, menor de edad, queda embarazada de manera causal y no deseada, autoriza y financia el aborto.

La expresión se utiliza especialmente para expresar contradicciones entre lo que un individuo defiende públicamente (ética pública) y lo que hace en privado (ética privada). Así, es frecuente que numerosas personas actúen moralmente en su vida privada de manera diferente a lo que proclaman en público. En tales casos, hablamos de doble moral o moral hipócrita. También cuando un individuo defiende la existencia de ciertas normas morales para todos los demás o para los que no son como él, y sin embargo no se aplican las mismas normas a él mismo.

TIPOS DE MORAL

Moral fundamental.

Teología moral fundamental es la reflexión teológica del comportamiento humano responsable, en cuanto catalogable como bueno o malo. Juicio que tiene en cuenta no sólo la reflexión racional, sino que tiene como base los contenidos de la revelación y de la fe. Aspecto que la diferencia de la ética filosófica la constituye en una disciplina de la teología.

Desde el magisterio de Juan Pablo II presenta la definición eclesial de la teología moral fundamental: “La reflexión moral de la Iglesia, hecha siempre a la luz de Cristo, el “Maestro bueno”, se ha desarrollado también en la forma especial de las ciencias teológicas llamada *teología moral*; ciencia que interpela la divina Revelación y responde a la vez a las exigencias de la razón humana. La teología moral es una reflexión que concierne a la “moralidad”, o sea, al bien y al mal de los actos humanos y de las personas que los realiza, y en este sentido está abierta a todos los hombres; pero es también teología, en cuanto reconoce el principio y el fin del comportamiento moral en Aquel que “solo es bueno” y que, dándose al hombre en Cristo, le ofrece la bienaventuranza de la vida divina”.²

Moral social.

La dimensión de la persona no responde a una diferencia de la estructura, sino de su falta de vocación existencial. Muchas personas pierden el sentido de la vida, y al suceder esto, pierden del todo su nivel de exigencia, porque llegan a parecer islas en medio de un mundo que por momentos parece no ser de ellos.

Muchos viven creyendo que el mundo se lo convierte a base de sueños, otros a base de armas, y existen los que piensan que la vida es solo el recorrer de lapsos de tiempo. Pero la vida va más allá, va por la vía de la autorrealización.

La moral social es el encuentro entre las personas y exige la convivencia organizada porque la convivencia garantiza el encuentro.

La elaboración de la moral social del momento es un reto o un desafío frente al grito de varias víctimas de la violencia, ante las personas que con la pérdida de un ser querido pierden tanto la perspectiva de vida personal como la de vida comunitaria. La pobreza como lo dice Puebla es un obstáculo para al convivencia pacífica, porque la necesidad de alimento es la base de la disputa de la muchedumbre que piensa en calmar sus necesidades con las sobras de los poderosos.³

La sociedad desea comprender cual es el rumbo de su existencia, por eso el hombre de nuestro tiempo especialmente el pensador, debe guiar a la humanidad a la vivencia de su propia existencia, que se convenza que no es el único que existe y que su comportamiento afecta tanto el entorno como las relaciones. Es competencia del hombre de nuestro tiempo vivencia su corporidad, su ser en el mundo, hacerse uno con los otros, alteridad, ser sociable, pero en comunidad, desde el aspecto cristiano ser ágape.

La moral atraviesa en determinadas épocas por momentos de mayor aceptación o de crisis. Pero desde mediados del siglo XX se ha puesto en cuestión a la vez los comportamientos morales y su legitimación. Han surgido nuevos problemas comunes a la humanidad que requieren de nuevos instrumentos teóricos para solucionarlos: igualdad de todos los hombres, supervivencia de la humanidad, desnivel en el desarrollo de los países, el destino del desarrollo tecnológico. Todo esto no ha acabado con la moral; más bien unos comportamientos han desaparecido y han surgido otros, como el capitalismo avanzado e intervencionista y la difusión de los medios de comunicación de masas. Todo ello obliga a elaborar una teología moral social.

Para construir la moral social es necesario comprender el fenómeno moral actual y sus raíces. En el fundamento de dicha moral se encontrará, a su vez, el fundamento de toda la moral y de la moral de la persona que mira a la sociedad. En el proceso fenomenológico de la experiencia moral en su vertiente social ha de considerarse los siguientes estadios

En la experiencia moral del hecho social se dan unas implicaciones: sociales, personales, familiares, institucionales, etc.

Se debe considerar seriamente la reconstrucción de las bases de la convivencia civil y del desarrollo económico.

En toda experiencia moral el sujeto quiere ser reconocido como tal.

En la experiencia moral el propio sujeto se esfuerza por actualizar su propio conocimiento íntimo en el reconocimiento de los demás sujetos.

En la experiencia moral debe aparecer el compromiso individual y colectivo y su consecuente responsabilidad.

En la experiencia moral debe tenerse en cuenta su historicidad, su proceso. El hombre es un ser social, necesita de la convivencia con sus semejantes para realizar su propia vocación personal, encuentra su propia identidad en el diálogo. El carácter social del hombre se afirma de un modo radicalmente superior al que puede reconocerse en algunas especies animales. Fenómenos que consideramos tan comunes como la comunicación, que se realiza a través del lenguaje, o la misma necesidad que cada persona experimenta respecto de los otros (tanto en el plano corporal como en el espiritual), son algunos hechos que hablan del carácter esencialmente comunitario de la persona. De ahí que cuando el hombre se ve privado de la sociedad, no se le despoja sólo de un complemento importante, sino que se le impide alcanzar su propia condición de hombre.

La moral social trata de analizar, desde la luz de la revelación y con la ayuda de las ciencias sociales, las exigencias de esa vida en sociedad. De ellas se ha ocupado desde su origen la reflexión cristiana. Posteriormente, en particular a raíz de los cambios decisivos que dan lugar al nacimiento de las sociedades modernas, los pontífices se ocuparon, sobre todo desde fines del siglo XIX, de iluminar con la luz del evangelio las circunstancias cambiantes de ese vivir social. De este modo, fue configurándose un cuerpo de doctrina, de principios morales y de aplicaciones a casos particulares, que alcanzó la denominación de "doctrina social de la Iglesia" (DSI).

Moral de las comunicaciones.

Muchos pueden ubicar la moral de las comunicaciones dentro de la moral social, u otros dentro de la moral de la persona, yo quiero darle su propio apartado, porque creo que en el mundo en el que estamos viviendo a este tipo de moral se le debe poner mucha atención. Las generaciones actuales no cesan de sumergirse en las comunicaciones, buscando dentro de este círculo una felicidad efímera que los lleva al desorden total. La masa de las telecomunicaciones por momentos es un bien, pero si no se sabe manejar se convierte en un caballo sin freno, al que es difícil domar.

Veamos también la posición de la Iglesia y los medios de comunicación social. La Iglesia católica, fundada por nuestro Señor Jesucristo para la salvación de todos los hombres, y por lo mismo que está obligada a la evangelización de toda criatura, considera parte de su misión servirse de los instrumentos de comunicación social para predicar a los hombres el mensaje de salvación y enseñarles el recto uso de estos medios.

A la Iglesia, pues, corresponde el derecho natural de usar y poseer todos los instrumentos de este orden en cuanto sean necesarios o útiles para la educación cristiana y para toda su obra de la salvación de las almas, y corresponde, pues, a los sagrados pastores el deber de instruir y gobernar a los fieles de modo que éstos, sirviéndose de dichos instrumentos, atiendan a su propia perfección y salvación, así como a la de todo el género humano.

Por lo demás, corresponde principalmente a los laicos penetrar de espíritu cristiano esta clase de medios a fin de que respondan a la gran esperanza del género humano y a los designios divinos.

Para el recto uso de estos medios es absolutamente necesario que todos los que se sirven de ellos conozcan y lleven a la práctica en este campo las normas del orden moral. Consideren, pues, la especial naturaleza de las cosas que se difunden a través de estos instrumentos, según la peculiar naturaleza de cada uno; tengan, a la vez, en cuenta, las circunstancias o condiciones todas, es decir, el fin, las personas, el lugar, el tiempo y demás datos que entran en juego en los diversos medios de comunicación, y aquellas otras circunstancias que pueden hacer perder su honestidad o cambiarla; entre las cuales el carácter específico con que actúa cada instrumento, es decir, su propia fuerza, que puede ser tan grande que los hombres, sobre todo si no están formados, difícilmente sean capaces de advertirla, dominarla y, si llega el caso, rechazarla.

Recta conciencia en el uso de los medios de comunicación social

Es necesario, más que nada, que todos los interesados, en la utilización de estos medios de comunicación se formen recta conciencia sobre tal uso, en particular por lo que se refiere a algunas cuestiones agriamente debatidas en nuestros días.

La primera cuestión se refiere a la llamada información, a la obtención y divulgación de las noticias. Es evidente que tal información, por razón del moderno progreso de la sociedad humana y por los más estrechos vínculos entre sus miembros, resulta muy útil y, las más de las veces, necesaria, pues el intercambio público y puntual de noticias sobre acontecimientos y cosas facilita a los hombres un conocimiento más amplio y continuo de la actualidad, de modo que puedan contribuir eficazmente al bien común y al mayor progreso de toda la sociedad humana. Existe, pues, en el seno de la sociedad humana el derecho a la información sobre aquellas cosas que convienen a los hombres, según las circunstancias de cada cual, tanto particularmente como constituidos en sociedad. Sin embargo, el recto uso de este derecho exige que la información sea siempre objetivamente verdadera y, salva la justicia y la caridad, íntegra; en cuanto al modo, ha de ser, además, honesta y conveniente, es decir, que respete las leyes morales del hombre, sus legítimos derechos y dignidad, tanto en la obtención de la noticia como en su divulgación; pues no toda la ciencia aprovecha, "pero la caridad es constructiva" (1 Cor., 8,1).

Primacía del Orden moral

Una segunda cuestión se plantea sobre las relaciones que median entre los llamados derechos del arte y las normas de la ley moral. Dado que, no rara vez, las controversias que surgen sobre este tema tienen su origen en falsas doctrinas sobre ética y estética, el Concilio proclama que la primacía del orden moral objetivo ha de ser aceptada por todos, puesto que es el único que supera y congruentemente ordena todos los demás órdenes humanos por dignos que sean, sin excluir el arte. Pues solamente el orden moral abarca, en toda su naturaleza, al hombre, hechura racional de Dios y llamado a lo sobrenatural; y

cuando tal orden moral se observa íntegra y fielmente, le conduce a la perfección y bienaventuranza plena.

Por otra parte, la narración, descripción y representación del mal moral, puede, sin duda, con el auxilio de los medios de comunicación social, servir para conocer y descubrir mejor al hombre y para hacer que mejor resplandezca y se exalte la verdad y el bien mediante oportunos y logrados efectos dramáticos; sin embargo, para que no produzcan mayor daño que utilidad a las almas, han de someterse plenamente a las leyes morales, sobre todo si se trata de cosas que merecen el máximo respeto o que incitan más fácilmente al hombre, inclinado por la culpa original, a deseos depravados.

Moral socioeconómica.

La moral socioeconómica es una parte de la teología moral que busca hacer la lectura ética de la realidad socioeconómica, que expresa al realidad del hombre con vienes de la tierra.

La moral socioeconómica va ligada a la moral de la persona y la moral fundamental ya que el discurso moral afecta a la persona entendida como ser social.

El hombre siempre esta en la constante búsqueda de una seguridad económica, mas aun en los tiempos actuales donde el hombre es regido por unos parámetros que la misma sociedad crea, estos parámetros hacen que se de la lucha de clases, los unos por mantenerse en la cima, y otros por escalar, la ética vela ara que esta lucha se dé bajo unos principios, y no bajo la destrucción de la persona. ⁴

Moral positiva, moral de clases

La moral del capitalismo es la moral de la explotación del trabajo mediada por los vínculos mercantiles y monetarios. Aquí se impone responder a esta pregunta: ¿Qué tiene que ver la moral con la política? Pero antes, es necesario distinguir, con Gramsci, entre pequeña y gran política. La pequeña política es la política de andar por casa, el pulso permanente entre las distintas fracciones de una misma clase dominante, a través del cual se dirime el poder hegemónico de una de ellas o de una coalición de ellas, dentro de las instituciones del Estado representativo de los intereses del conjunto, de las formaciones políticas particulares. Y en el juego entre esos intereses políticos de clase comunes, rige como ley social suprema el tipo de moral basada en la explotación del trabajo ajeno, donde este fin crea los medios adecuados a él en cada momento. Y para esto, basta el botón de muestra en torno a los acontecimientos bélicos que dieron cuenta hace muy poco del régimen Irakí. Todo, naturalmente, a expensas de las clases explotadas mientras no se

decidan a entrar en escena como sujeto político autoconsciente. La pequeña política, pues, es la que, entre las expresiones políticas representativas de los distintos intereses particulares al interior de una misma clase -en este caso, la burguesía- se dirime cual de ellas resulta hegemónica a los fines de capitalizar una parte alícuota mayor del plusvalor creado por los asalariados en determinada parte del mundo, ratificando una vez la naturaleza de la moral burguesa que Marx y Engels definieron de modo insuperable en el *Manifiesto*, como "la sociedad del engaño y el pillaje mutuo.

La gran política en cambio, es la que dirime el poder entre los intereses históricos de distintas clases, de clases que hasta un determinado momento habían convivido contradictoriamente, siempre a la greña, pero dentro de un mismo modo de producción y de un Estado bajo la dirección política de la clase económica y políticamente dominante, las clases oprimidas y explotadas comienzan a rebelarse. Marx define semejante momento histórico como la incompatibilidad entre el modo de producción dominante y las fuerzas sociales productivas que encarnan políticamente las clases subalternas nacidas del vientre de la sociedad cuestionada, continuando el párrafo del ya citado prólogo a su *"Contribución a la crítica de la economía política"* en los siguientes términos.⁵

Moral de la persona

"La moral de la persona no es una moral individual, frente a otras, es la aglutinación de vanos problemas ético en torno a una realidad de la persona, los cuales deben ser solucionados en clases sociales.

Es descubrir el flanco ético en al elaboración ética de lo que nos interesa considerar, pero para hacer dicho estudio se debe tener en cuenta a la sociedad, porque de ella sale el individuo particular.

La persona debe ser tomada como un todo, pero individual, guiados por otras disciplinas que nos iluminen el querer personal de un quehacer particular en cuanto a la moral".⁶

La Teología Moral es la parte de la Teología que estudia los actos humanos, a la luz de la razón iluminada por la fe, en orden a conocer la manera en que deben ser realizados, a fin de que sirvan para la gloria de Dios y realización del hombre. Es la reflexión científica, desde los datos que ofrece la Revelación, sobre la actividad moral humana en cuanto respuesta a la vocación cristiana. Centra su atención, por tanto, en las conductas humanas realizadas libre y responsablemente, en cuanto son capaces de ordenar a Dios como fin sobrenatural.

La vida moral, constituida por múltiples y variados actos singulares, es, sin embargo, una. También lo es la Teología como ciencia que trata de esa actividad moral humana. Pero esa actividad, objeto de la Teología Moral, puede ser considerada desde ámbitos o perspectivas diversas y, como consecuencia, dar lugar a partes o tratados diversos dentro de la unidad de la Teología Moral (Teología Moral Fundamental; Teología Moral Especial, dividida a su vez en Moral Teológica, Moral de la Persona y Moral Social).

Moral de la Persona es la parte de la Teología Moral que estudia la actividad moral humana desde la consideración de la persona que responde a la vocación cristiana. No se puede olvidar que la dimensión ética es una característica propia del obrar moral; es decir, que la persona está implicada siempre, en la totalidad de sus dimensiones, en cada una de las acciones que realiza. Y en este sentido hay que decir que toda la actividad moral es de la persona. Por otro lado, se debe tener también presente que, como creada "a imagen de Dios" que "es Amor", la persona humana es un ser constitutivamente abierto a la relación y comunión con Dios y con los demás, de tal manera que sólo se realiza como tal (y, en consecuencia, llega a la perfección a la que está llamada) en la medida que ama, es decir, desarrolla su existencia como donación.

A la vez, sin embargo, en los actos que el hombre realiza es posible distinguir (sólo a nivel de discurso y de acuerdo con el ámbito más directo de relación) los que se refieren a Dios, a los demás y a uno mismo. De este último ámbito se encarga la Moral de la Persona. Se puede definir, por tanto, como la parte de la Teología Moral que trata sobre el obrar moral directamente relacionado con la persona como sujeto singular y en cuanto que, gracias a ese obrar, puede hacer de su existencia cristiana (o llamada a serlo) una respuesta adecuada a la vocación de hijo de Dios. Ocupándose de los actos humanos desde la perspectiva de la persona (considerada como sujeto de la acción moral y también como regla o referente normativo de la moralidad) trata de aquellos actos que, referidos más directamente a la persona como sujeto singular, sirven para su realización personal en conformidad con el designio salvador de Dios.⁷

Moral sexual.

La sexualidad en el contexto actual se convierte para muchos en un mito que se cierra al solo hecho del contacto sexual, las familias omiten de sus diálogos el tema, como lo oculto, es como el sótano al que nadie quiere entrar por temor o en la mayoría de los casos por ignorancia. Pese a que las naciones han implementado en su educación temas, talleres de sexualidad, es un mito hablar del tema en la actualidad.

La sexualidad abraza todos los aspectos de la persona humana, en la unidad de su cuerpo y de su alma. Conciernen particularmente a la afectividad, a la capacidad de amar y de procrear y, de manera más general, a la aptitud para establecer vínculos de comunión con otro.

La sexualidad va muy ligada a la dignidad de la persona, es respetar, tanto mi personalidad, como mi corporeidad, como un todo. La moral sexual es en este sentido es abrazar el ser en su totalidad, sexo como definición perfecta y sexualidad como relación personal y social.

Al crear al ser humano hombre y mujer, Dios confiere la dignidad personal de manera idéntica a uno y a otra. A cada uno, hombre y mujer, corresponde reconocer y aceptar su identidad sexual.

Con respecto a lo que hemos dicho podemos definir el sexo como el modo en que uno es humano = varón o mujer

Y la manifestación externa de la sexualidad = aparato genital y rasgos sexuales secundarios.

La mala vivencia de la sexualidad juvenil pone en grave peligro la duración permanente y la felicidad de la futura propia familia; la mala vivencia de la sexualidad lleva a ver a la mujer como un juguete con el que pasar un lindo rato. La futura esposa puede terminar siendo un juguete más de la lista, no menos desechable que los demás. Se degrada la dignidad humana de cada mujer y ya no se la ve desde el amor sino desde el egoísmo. Y lo que se dice de la mujer puede decirse igual del varón.

Es pues que la Teología Moral es la parte de la Teología que estudia los actos humanos, a la luz de la razón iluminada por la fe, en orden a conocer la manera en que deben ser realizados, a fin de que sirvan para la gloria de Dios y realización del hombre. Es la reflexión científica, desde los datos que ofrece la Revelación, sobre la actividad moral humana en cuanto respuesta a la vocación cristiana. Centra su atención, por tanto, en las conductas humanas realizadas libre y responsablemente, en cuanto son capaces de ordenar a Dios como fin sobrenatural.

LA ETICA

Término que procede del griego *ethos*, cuyo significado originario hacía referencia a las costumbres. Sin embargo, pronto adquirió una nueva significación filosófica, designando el 'carácter' y el 'modo de ser' de un individuo, en cuanto ellos habían sido adquiridos por la educación, las costumbres y los hábitos de la sociedad en la que vivía. Con la aparición de los primeros filósofos que reflexionaron sobre las normas morales (los sofistas y

Sócrates), el término pasó a designar la disciplina del saber que versaba sobre la virtud y la justicia.

En nuestros días, el concepto 'ética' hace referencia a la reflexión sobre el deber y a la justificación de por qué deben ser consideradas buenas o malas (justas o injustas) ciertas acciones. Por tanto, se considera un comportamiento ético a aquel que está conforme con las normas morales.

Desde un punto de vista científico, la ética es la disciplina de la filosofía que reflexiona sobre cuáles son los principios teóricos que fundamentan los valores y las normas morales. También se designa con el término 'ética' al estudio de los distintos sistemas morales que han sido elaborados a lo largo de la historia del pensamiento.

En el lenguaje coloquial es frecuente utilizar como sinónimos los conceptos de 'ética' y de 'moral'. Sin embargo, desde el punto de vista filosófico, muchos autores establecen una distinción importante entre ellos dos: mientras la ética sería una reflexión teórica sobre los fundamentos o principios en los que se inspiran las normas morales concretas, la moral, en cambio, designaría al conjunto de normas y valores que una determinada colectividad considera -en un momento histórico concreto- como justos o correctos, es decir, como pautas del comportamiento virtuoso.

En el siglo V a.C. se inició un debate teórico acerca del alcance de las normas éticas, debate que no ha sido resuelto satisfactoriamente todavía. Mientras los sofistas defendían que todas las normas morales eran relativas y, por lo tanto, únicamente válidas para una sociedad histórica concreta, otros filósofos como Sócrates o Platón creyeron en el carácter universal de las normas éticas, apelando a la existencia de una racionalidad humana que nos permitía conocer los fundamentos de las leyes naturales.

A lo largo de la historia de la filosofía, muchas corrientes y pensadores han defendido el relativismo moral, mientras que otras corrientes han argumentado a favor de la ley natural o de la posibilidad de alcanzar, mediante la racionalidad y el consenso entre todos los seres humanos, un código de conducta mínimo que regule nuestras normas morales. En este último sentido, la Declaración Universal de los Derechos Humanos significa el reconocimiento de unas pautas universales de conducta con respecto a nuestros semejantes y al medio que nos rodea.

CLASES DE ETICA

Ética normativa

La ética descriptiva pone de relieve lo que la mayoría de la gente cree que es correcto o incorrecto, mientras la ética normativa pone el acento en describir lo que las personas deberían considerar bueno o malo.

Por otro lado, la clasificación que realiza la ética normativa de las acciones humanas como adecuadas o inadecuadas la diferencia de la metaética, que estudia la naturaleza de las declaraciones morales y, también, la diferencia de la ética aplicada, la cual expone las reglas en contextos prácticos y que, por

tanto, se ocupa de campos específicos del comportamiento humano y de discutir las respuestas debidas ante estas situaciones.

Se refiere al aspecto de la ética que tiene que ver exclusivamente con la formación y elaboración de las normas sociales, pero no con su seguimiento o cumplimiento, por que ya sería el aspecto fáctico de la ética.

Ética aplicada

La ética aplicada es, en palabras de Brenda Almond, co-fundador de la Sociedad de Filosofía Aplicada ", el examen filosófico, desde un punto de vista moral, de cuestiones concretas en la vida privada y pública que son materia de juicio moral".

La ética aplicada constituye una de las áreas más prolíficas y actuales de la filosofía contemporánea. Los que hacen ética aplicada desarrollan su trabajo en varias áreas de la sociedad donde la ética posee un papel relevante. Trabajan en ámbitos como la bioética, la ética empresarial, la ética ambiental, la ética legal, la ingeniería ética, la ética de la comunicación, la ética del ciberespacio, etc. Éstos y muchos otros ámbitos, donde se lleva a cabo un intento de tratar con problemas éticos que surgen en la vida cotidiana, constituyen el objeto de estudio de la ética aplicada.

En una primera noción de ética aplicada, podría parecer redundante, puesto que la ética misma es una filosofía práctica, una filosofía de la acción; sin embargo, esa filosofía práctica que Sócrates ejerciera en el Ágora, quiere decir, en el centro de la vida ciudadana de Atenas, con el transcurso del tiempo fue poniendo cada vez más el acento en sus componentes teóricos, hasta casi reducirse en los últimos siglos a una reflexión sobre las fundamentos de las normas.

Ética profesional

La ética profesional puede definirse como la ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos profesionales de cada profesión. También se le llama Deontología. Al decir profesional no solo se refiere a que la ética es solo para quienes tienen un cartón o son profesionales, sino que esta en especial va destinada especialmente a las persona que ejercen una profesión u oficio en particular.

La ética profesional tiene como objeto crear conciencia de responsabilidad, en todos y cada uno de los que ejercen una profesión u oficio, esta, parte del postulado de que todo valor esta íntimamente relacionado con la idea de un bien.

La ética profesional se sustenta o toma bases fundamentalmente en la naturaleza racional del hombre. Esta naturaleza es espiritual y libre, por consiguiente tiene una voluntad que apetece al bien moral. Haga el bien y evite el mal.

La profesión es una capacidad cualificada requerida por el bien común, con peculiares posibilidades económico-sociales. El profesional no tiene el carácter de tal por el simple hecho de recibir el título que lo certifica o le da la cualidad de profesional, nadie es profesional por el título en sí, el título lo único que expresa es su calidad de ser ya un profesional, mas no que tiene todas las cualidades éticas para serlo, el título profesional mas aya de ser un ALGUIEN es la manifestación intrínseca de lo que internamente se lleva , no por la naturaleza de la persona sino por sus cualidades éticas, como la idoneidad o aptitud que le da un nuevo perfil a su personalidad.

El ser profesionales dignos representa la excelencia, gravedad, decoro que tiene la persona y el respeto consigo mismo

Ahora bien, nosotros como futuros Contadores Públicos, debemos acatar la ética como opción de vida, por el solo hecho de tener fe pública. Nuestras decisiones están respaldadas por las demás personas que creen fielmente en nosotros y en nuestra palabra. Por ello debemos seguir los principios básicos que nos competen como son:

1. La integridad
2. Objetividad
3. Independencia
4. Responsabilidad
5. Confidencialidad
6. Observar las disposiciones normativas
7. Competencia y actualización profesional
8. Difusión y colaboración
9. Respeto entre colegas
10. y una conducta ética

De nosotros depende nuestra profesión, si queremos ser profesionales integrales capaces de poner en practica esta frase < haz lo que quieras >, siendo libres e independientes, racionales y objetivos; si logramos este objetivo seguro que los usuarios de la información jamás volverán a poner en duda de cuan éticos somos y gozaremos nuevamente de su confianza general, y volveremos a emitir un real fe pública.